LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 563/2006 - P.Com

AUTOR: HOLGADO Susana Josefina

EXTRACTO: Al Ministerio de la Familia y Ministerio de Salud, que vería con agrado el diseño y puesta en marcha de una Campaña de Difusión y Concientización, acerca de los riesgos sanitarios y sociales que acarrea el consumo excesivo de alcohol en los jóvenes.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO ROMANS SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA ARRIAGA DI GIACOMO PINAZO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Octubre de 2006